

Francisco de Orellana, 25 de junio de 2007

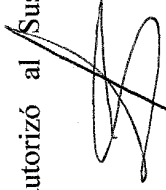
Señorita:
Erika Paola Andrade Delgado
Ciudad.-

Estimada Señorita:

La Junta General de Accionistas de la compañía **AMERICANTECH S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy ha designado a Usted para el cargo de **Comisario** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, cargo en el cual es la primera persona designada.

El **Comisario** ejerce las funciones de fiscalización, es decir, la veeduría y el control del correcto desempeño de las labores encomendadas a cada uno de los personeros de la compañía. Las facultades y atribuciones del Comisario constan en la escritura de constitución de la compañía, la que fue otorgada el 22 de marzo de 2007, ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, Dr. Alfonso Álvarez Sarabia, debidamente inscrita en el registro Mercantil el día de hoy 25 de junio de 2007.

La Junta General de Accionistas autorizó al Suscrito para otorgar el presente Nombramiento.



Lcdo. Silvio Gavidia A.
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de **COMISARIO** de la compañía **AMERICANTECH S.A.**

Francisco de Orellana, 25 de junio de 2007



Erika Paola Andrade Delgado
C.C. 171260711-6

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
FRANCISCO DE ORELLANA**

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

ECC. DE ORELLANA

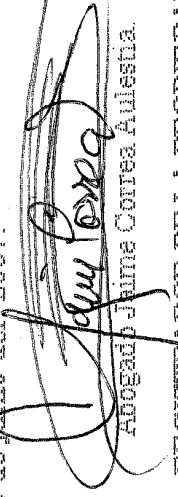
ORELLANA

ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha veinte y seis de junio del año dos mil siete a las 10H10', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA AMERICANTECH. S.A. A FAVOR DE LA SEÑORA ERIKA PAOLA ANDRADE DELGADO.** Queda inscrita bajo el N° 46 del folio N° 46 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007. -

Ecc. Orellana, a 26 de junio del 2007. -


Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA